



NOTA ACLARATORIA

La Tesorera Municipal del Municipio de Jesús de Otoro, departamento de Intibucá, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** En el mes de ENERO del año 2025 no se realizó desembolso del Fondo Rotatorio (caja chica), por lo tanto, no hubo adquisición ni gastos con dicho fondo.

Y para los fines que se estime conveniente, se extiende la presente en el Municipio de Jesús de Otoro, Intibucá, a los 06 día del mes de febrero de 2025.

Lic. Andrea Nikolle Urquiza Gámez
Tesorera Municipal

